



CDA CARMOTOS MIX  
 AV Carrera 86 # 13A-86/70 Bogotá D.c.  
 Bogotá, D.C.  
 Nit 901448044-6 Tel: 3108800284  
 gerencia@cdacarmotos.com

ISO/IEC 17020:2012  
 21-CDA-091

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba	Nombre ó Razón social	Documento de identidad		
2026-02-11	TRANSPORTES ESPECIALES JR SA	CC. ( ) NIT.(X) No. 830033581		
Dirección	Teléfono fijo ó Número de Celular	Ciudad	Departamento	
USME	573142155957	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	
Correo Electrónico				
OPERACIONES@TRANES.COM				

**3. DATOS DEL VEHÍCULO**

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
WNU664	COLOMBIA	PÚBLICO	MICROBUS	VOLKSWAGEN	CRAFTER 50
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	VIN o Chasis
2017	10030733001	2017-01-11	BLANCO CANDY	DIESEL	WV1ZZZ2EZ16001076
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
CKU090194	Encendido Por Compresión	1968	243320	18	SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha vencimiento GNV	
163	CERRADA	2026-12-31	SI( ) NO(X) N/A(X)		

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DERNIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado

**4. Medición de Intensidad / Inclinación de las Luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.96		2.5	klux	si
		Inclinación	2.00		[0.5,3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	8.96		2.5	klux	si
		Inclinación	2.45		[0.5,3.5]	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.0			klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	13.3			klux	si
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					
	Izquierda(s)	Intensidad					
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Unidad
			45.2		225		klux

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
								40	%

**6. FRENOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	5417	6289	N	Eje 1	4876	6458	N	9.98	[20,30]	30	%
Eje 2	4169	9745	N	Eje 2	4582	9963	N	9.01	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor		Minimo			Unidad		
				58.6		50			%		

**6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)**

Eficacia	Minimo	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecho	Fuerza	Peso	Unidad
22.5	18	%		3859	16034	N		3474	16421	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1.02	-0.51				+/- 10	m/km

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9 EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitrroso							
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%	%	%	%	%	%	%	%						
Crucero			%	%	%	%	%	%	%	%						
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)																
Temperatura de prueba	Temperatura Ambiente								Valor		Unidad					
Condiciones Ambientales	Temperatura Ambiente								Humedad Relativa		°C					
											°C					
											%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
Opacidad	0.00	m <sup>1</sup>	0.00	m <sup>1</sup>	0.00	m <sup>1</sup>	0.00	m <sup>1</sup>				
Gobernada	2510	(rpm)	2510	(rpm)	2510	(rpm)	2510	(rpm)	Resultado	0.00	2.0	m <sup>1</sup>
(rpm)	Temperatura de operación del motor								Condiciones Ambientales		LTOE	Unidad
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Unidad	estándar	430	mm	
950	56.0	56.0	°C	29.3	°C	32.7	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	Motor		X
1.1.14.40.2	Pérdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	Transmisión		X
TOTAL			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7.51	7.58	7.59			
DERECHA	6.81	7.94	7.72			4.66

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	N° Consecutivo RUNT:	(A)187641473
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN  
58400 (Fecha primera revisión 2026-02-11 12:02:37)

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	65.9	65.3	65.2			
DERECHA	65.8	65.4	65.0			
Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=74.8)						65.9

- Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Frenómetro	XEDRA	19201300004			
Luxómetro	TECNOLUX	0110			
Alineador al paso	XEDRA	45201300018			
Opacímetro	ASSEMBLAD	BD203759			240
Sonómetro	PCE/322A	191201826			
Termohigrómetro	INDUESA	THV21021789			
Profundímetro	SHAHE	WD2410A0200			
DETECTOR DE HOLSURAS	XEDRA	19209400003			
SONDA DE TEMPERATURA	BRAINBEE	240416000422/EU21036			
CAPTADOR RPM	BRAINBEE	240416000422			
PINZA RPM	BRAINBEE	240416000422/EU21038			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
RISTA	2.9.20250925	Tablet
PREREVISIÓN	2.9.20250925	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES  
 JULIO CESAR HERNANDEZ [Pruebas De Ruido-Dirección]-ANDRES ESTEBAN GARCIA TRIVINO [Análisis De gases Diesel-Alineación De Luces-Frenos]-HOLMAN ANDRES  
 BOCANEGRA ARA GÓN [Pruebas Visuales-Toma De Fotos 1]-HAROL YESID ALBA ALDANA [Toma De Fotos 2]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. ENESTOR LUIS CALDERON VEGA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nítrico (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P